



SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 004-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las doce con treinta horas del día veinticinco de febrero del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Juan Masías Aldazabal Loayza, Erika Candy Ramos Cruz, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Mayra Ximena Peña Álvarez, Martha Amanda Macedo de Mamani, , Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la sesión de concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha doce de febrero del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones no existiendo observaciones.-----

En la estación de despacho, la Secretaria General indica que se ha remitido a sesión de concejo el informe de suscripción de convenio interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y El Centro Familiar y Rehabilitación Integral COFARI.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; el señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa sobre la rehabilitación permanente de las vías en la parte alta del distrito, su preocupación está ahora en la parte media y baja del distrito porque las pistas están muy dañadas a causa de las lluvias, solicita a la oficina correspondiente para que se realice el asfaltado, además menciona sobre el hundimiento de una calle a la altura de Luna Pizarro hace aproximadamente un mes a ello se suma la falta de acción de SEDAPAR frente a los daños que se han ocasionado y la existente preocupación por parte de los pobladores del lugar, por lo que pide solucionar el problema. El señor Alcalde menciona que se ha conversado con los encargados de SEDAPAR y se han comprometido a rehabilitar toda la vía. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, toma la palabra e informa que frente al recorte del canon minero a los municipios los vecinos del Peñon Alfonso Ugarte, las Peñas, y todos esos sectores, han presentado un memorial al Gobierno Regional para ver si en coordinación con el Municipio se realice la obra de Transitabilidad peatonal de José Olaya hasta Mateo Pumacahua, además menciona que previa coordinación de la señora regidora y el ingeniero encargado del Gobierno Regional harán una visita en el lugar donde se realizaría la obra, solicitando la señora regidora que un ingeniero de la Municipalidad acompañe al ingeniero del Gobierno Regional, así mismo se proporcione copias del proyecto para que pueda revisarlo. El señor Alcalde menciona que la señora regidora Martha Macedo de Mamani comunique verbalmente cuando se realizaría la visita del ingeniero del Gobierno Regional y que el ingeniero Palacios estará listo para acompañarlo e indica que se está buscando el financiamiento de Cristo Blanco y del sector mencionado por la señora regidora, basado en 8 millones de soles de liquidación y nuestro presupuesto es muy bajo, además de ello se tiene otro proyecto sobre la canalización del puente Olaya basado en un perfil de aproximadamente de 30 millones de soles, todos estos proyectos han sido presentados al Gobierno Central para buscar su financiamiento. La señora regidora Florangel Neyra Samanez, toma la palabra para acotar sobre el parchado de las calles y recomienda colocar piedras en los forados de las pistas para que puedan pasar los carros, porque no considera recomendable asfaltar las calles en temporada de lluvias, el señor Alcalde menciona que la Gerencia de Seguridad Ciudadana ha enviado un informe sobre todos huecos que hay en las vías y la Gerencia de Desarrollo Urbano, están tapando los huecos con piedras, para su posterior asfaltado. El señor regidor Jonathan Córdova Begazo, toma la palabra e informa que en las últimas cuadras de la calle Puente Arnao con el Complejo de la Cooperativa 14, parece que un desagüe ha corroído bastante





tierra al lado del asfaltado y ha generado un hueco el cual puede ocasionar el debilitamiento de la pared del complejo y pueda caerse.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Florangel Neyra Samanez, sobre áreas verdes, pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre poda de árboles.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer punto se encuentra el arrendamiento del Kiosco N° 7 del Mercado la Chavela**, toma la palabra el señor Alcalde mencionando que quien lo está solicitando es la señora Celia Vilca y el monto del arrendamiento es S/ 63.00 nuevos soles, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa,, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **2) como segundo punto se encuentra el Convenio COFARI**, toma la palabra el señor Alcalde mencionando que anualmente la municipalidad ha estado apoyando al Centro Familiar y Rehabilitación Integral con S/. 200 nuevos soles mensuales y para este año hay la disponibilidad presupuestaria para entregar la misma cantidad mensual, sometiendo a votación. La señora regidora Erika Candy Ramos Cruz, pide la palabra y sugiere que se aumente la cantidad mencionada, debido que año tras año se ha dado el mismo monto y como las cosas han subido es posible que no les alcance. El señor Alcalde manifiesta que se estaba haciendo el esfuerzo por aumentar la cantidad pero no se puede exceder de la disponibilidad presupuestaria y según el informe de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano el número de niños ha disminuido en la organización, el cual sería ilógico habiendo reducido la cantidad de niños aumentar la cantidad de dinero, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad.

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre el podado en Urb. Chapi Chico y Urb. las Palmeras, solicita que el área encargada realice la evaluación y realice el podado, asimismo que se gafa la limpieza de los puentes con un cisterna para sacar toda la tierra, del mismo modo lo ha hecho la Municipalidad de Alto Selva Alegre. 2) pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre el podado extensivo de árboles en la zona de Porvenir y Av. Alfonso Ugarte. 3) pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, sobre el podado de árboles en las institución educativa Luna Pizarro 40156, la señora regidora menciona que no sabía que se realizó la colocación del tapasol en I.E. Luna Pizarro el cual considera que ha quedado bien, el problema está ahora en que esta institución educativa así como en otras escuelas, los árboles que se encuentran cerca de estas mallas, sus ramas se caen y se acumulan sobre la malla, por lo tanto pide que se realice el podado de estos árboles. Otro pedido que hace la señora regidora, es frente al trabajo que fueron realizando año tras año con el Sr. Néstor Veliz y para este año está programado un plan de trabajo con las escuelas del distrito junto con la participación de los padres de familia, alumnos, profesores y en coordinación con el centro de Salud. Como el Sr. Néstor Veliz, no se encuentra a cargo en el área de Seguridad Ciudadana no sabe qué personal estar a cargo y si tendrá las mismas cualidades que Sr. Veliz, ya que hay positivas opiniones de las escuelas del distrito en cuanto a la organización de reuniones que se realizaron en años anteriores. El señor Alcalde menciona, el Sr. Veliz ha sido designado como gerente de la Gerencia de



Servicio a la Ciudad y como Usted sabe es un buen funcionario, momentáneamente está a cargo de Gerencia de Seguridad Ciudadana el Sr. Arturo Cabrera, se está a la espera de un nuevo gerente que ahora no recuerda su nombre que estará en los próximos días para ocupar la gerencia y es igual de eficiente que el señor Veliz en Seguridad Ciudadana. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, menciona que es importante tener un personal así, para poder enfrentar a tanta violencia en los estudiantes de Miraflores, por ello se requiere realizar actividades como escuelas de padres con el fin que los padres de familia sean responsables.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 13:02 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
FLORANSEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
LINA MASIAS ALDABAL LOATZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MAYRA XIMENA PENA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL